ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	717-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	**Durante el mes de mayo, fue asignados según base SIRR:** 92 PPR, 19 PR activos, de ellos 6 PPR mujeres y 13 PPR hombre, 60 PPR Culminados, 6 PPR En Investigación por Abandono, 6 PPR En investigación por causal sobreviniente y 1 Suspendido, se cuanta con 2 PPR con Discapacidad – asociados al Componente Específico: 0549-15, 0501-13 ; 1 PPR Adulto Mayor -0615-15 , 1 PPR con Enfermedad de alto costo- 0700-17 y con PPR 2 Indígena:, 0590-16, , 0496-14 de estos se promovió y garantizo la atención psicosocial de manera telefónica de 17 PPRs asignados objeto de atención ubicados en los municipios de Tame, Pueblo Nuevo y Panamá de Arauca . Para realizar las atenciones psicosociales se utilizó estrategias de contacto como llamadas telefónicas, Video llamadas, mensaje de texto y WhatsApp teniendo en cuenta la dificultad de orden público que está viviendo el departamento, a través de esta modalidad de hizo la programación de atenciones en las fechas, desde el 1 al 31 de mayo. Cabe mencionar, que durante el periodo contractual se llevaron a cabo atenciones familiares. 1 grupos familiares: 33924 19 PPR en Fase de Acompañamiento. 1865-06 Pdt N°115287,0085-19 Pdt N°112545,0115-16 Pdt N°116188,0300-18 Pdt N°112800 0433-18 Pdt N°111651,0279-18 Pdt N°112801,0141-17 Pdt N°114983,0496-14 Pdt N°115284 0501-13 Pdt N°115001,0069-19 Pdt N°113067,0590-16 Pdt N°112114,0615-15 Pdt N°116681 0700-17 Pdt N°116617,0919-13 Pdt N°110982,0309-15 Pdt N°115894,1169-13 Pdt N°111263 0071-19 Pdt N°112805,0697-15 Pdt N°113198,0352-16 Pdt N°113504
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**Durante el mes de mayo se realiza las siguientes acciones:** Durante las atenciones psicosociales se contino con el diligenciamiento de instrumentos, para dar continuidad y avanzar en la ruta de reintegración a la siguientes PPRs: **• APLICACIÓN DE ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD:** El día 22/05/2022 Se aplicó encuesta de empleabilidad a las PPR-0279-18 y 0141-17, como insumo de recolección de información se permitió conocer que 1 PPR se encuentras vinculada laboralmente, su actividad productiva está relacionada a la agricultura de forma esporádica ya sea con un familiar o vecinos, de esta forma suple sus obligaciones personales y familiares, por otro lado, la otra PPR encuestada desarrolla labores en hogar y cuidado de sus hijas sin recibir un recurso económico. **• APLICACIÓN DE CENSO DE FAMILIA** El día 22/05/22, Se aplicó censo de familia al grupo familiar 33925. Durante la ejecución se permitió realizar actualización de datos en como contactos telefónicos, ubicación actual, vínculos familiares entre otros.
3.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	**Durante el mes de mayo se realiza las siguientes acciones:** Se logró mantener el óptimo desenvolvimiento de las actividades planteadas, la permanencia y participación de la población, a través, del acercamiento asertivo y atención psicosocial, buscando brindar herramientas para el fortalecimiento del proceso, utilizando estrategias pedagógicas de acuerdo a las características individuales y familiares con enfoque de género, diferencial y étnico, las cuales, incentivan la cooperación y recepción de la población**.** Cabe mencionar que se realizado la atención de un 98% de la población
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante la ejecución de las actividades del mes de mayo se concertó con las PPRs la aplicación de instrumentos para dar continuidad a la elaboración de los PDT. A la fecha del informe se cuenta con PDT por acompañamiento con enfoque de género de los cuales se encuentran: **•3 PDT EN FASE DE ELABORACIÓN:** 0115-16 Pdt N°116188 0615-15 Pdt N°116681 0700-17 Pdt N°116617 **• 11 PDT EN EJECUCIÓN DE RUTA REGULAR:** 1865-06 Pdt N°115287 0085-19 Pdt N°112545 0300-18 Pdt N°112800 0279-18 Pdt N°112801 0141-17 Pdt N°114983 0496-14 Pdt N°115284 0501-13 Pdt N°115001 0069-19 Pdt N°113067 0590-16 Pdt N°112114 0071-19 Pdt N°112805 0697-15 Pdt N°113198 **•1 EV-PdT- Evaluación con el fin de dar continuidad en la ruta de reintegración** El día 13/05/2022/, 0590-16 . • Durante las atenciones psicosociales individuales a través de llamadas, se promovió la importancia de construir metas a corto y mediano plazo, identificando elementos y acciones que les permita el cumplimiento de las mismas así como continuar con importancia de aplicar las medidas preventivas para evitar el Covid -19 y demás afecciones a la salud en esta temporada de lluvia, fortalecer los activos, redes de apoyo y vínculos positivos en el marco de la legalidad que favorezcan su proceso de reintegración, de igual manera se abordó las temáticas establecidas en los acuerdos con cada PPR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	717-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	**Durante la ejecución de las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 31 del mes de mayo, se realizaron los acuerdos concertados en los planes de trabajo en ejecución de las PPRs, desde el municipio de Arauca, a través de la atención psicosocial humanizaste individual, realizando Atenciones Individuales a los PPR asignados de ruta regular, de manera telefónica.** 3/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0700-17 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 09/04/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0309-15 realizando la actividad CID- con propósito se finalizar la ruta de reintegración 09/04/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0352-16 realizando la actividad CID- con propósito se finalizar la ruta de reintegración 09/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0433-18 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 09/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0115-16 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 09/04/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0429-15 realizando la actividad CID- con propósito se finalizar la ruta de reintegración 09/04/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0350-12 realizando la actividad CID- con propósito se finalizar la ruta de reintegración 11/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0300-18, se abordan los acuerdos, SAL5.4.1.1, SAL5.4.1.2, SAL5.4.1.3 donde se examinó un caso real y sencillo donde permitió reforzar conceptos frente a hábitos saludables 11/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0279-18, se abordan los acuerdos, HAB4.2.1.1, HAB4.2.1.2, HAB4.2.1.3 allí La PPR redacta un texto donde plantea las necesidades habitacionales que presenta y fortalece sus conocimientos con respecto a los requisitos para el mejoramiento de esta, dadas sus condiciones. 11/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0141-17, se abordan los acuerdos, PER1.3.1.1, PER1.3.1.2, PER1.3.1.3, En el acompañamiento psicosocial, se representó en un cortometraje los estereotipos de hombres y mujeres sobre un documento informativo desde una perspectiva de igualdad de derechos. 11/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0615-15 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 13/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR, 0590-16, realizando la actividad EV-PdT-Evaluación del ciclo de Pdt con el fin de dar continuidad en la ruta de reintegración. Asimismo, se llevó a cabo atención familiar la cual se Por medio de una actividad escrita "paralelo" la PPR refuerza sus conocimientos frente a la forma de planear sus finanzas en el hogar. 13/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0085-19, se abordan los acuerdos, SEG8.1.1.1, SEG8.1.1.2, SEG8.1.1.3 donde gracias a unas láminas estructuras la PRR identificó los comportamientos que pueden situarlo en riesgo de victimización y/o de reincidencia. 13/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 1865-06, se abordan los acuerdos, PER1.3.1.1, PER1.3.1.2, PER1.3.1.3, Por medio de un taller dinamizado orientado en línea la PPR identifica sus diferentes roles y los grupos a los que pertenece, e identifica los vínculos socio grupales con los que cuenta y el rol que desempeña en estos. 16/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0496-14, se abordan los acuerdos, HAB4.1.1.1, HAB4.1.1.2, HAB4.1.1.3, Durante el acompañamiento psicosocial, se reprodujo un video que reflejaba las condiciones adecuadas de vida en el hábitat (como su espacio integral de vida), acordes a su contexto territorial, social, cultural y económico). 16/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0501-13, se abordan los acuerdos, HAB4.5.2.1, HAB4.5.2.2, HAB4.5.2.2, la infografía presentada reforzó conceptos en la PPR frente a los riesgos habitacionales y cómo prevenirlos, escribiendo lo comprendido en un formato. 16/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR0069-19, se abordan los acuerdos, HAB4.2.1.1, HAB4.2.1.2, HAB4.2.1., durante el acompañamiento psicosocial, se contactó a Fabián y allí se dictaron e indicaron una cantidad de factores que permitieron que identificaran los mecanismos y modalidades de acceso o mejoramiento a la vivienda. 22/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0697-15, se abordan los acuerdos HAB4.4.1.1, HAB4.4.1.2, HAB4.4.1.3 allí la PPR fortaleció sus conocimientos con respecto a las ofertas institucionales presentes en el lugar en que habita con su grupo familiar y que factores de su entorno pueden incidir en sus vidas. 22/05/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención telefónica, con la PPR 0071-19, se abordan los acuerdos. SAL5.2.1.1, SAL5.2.1.2, SAL5.2.1.3, Por medio de un documento informativo la PPR refuerza sus conocimientos frente al servicio de salud.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	**Durante la ejecución de las actividades del mes mayo, se realizaron las siguientes acciones:** Los días 3,10,17,25,05/2022, se realiza contacto telefónico con las Instituciones educativas Centro de Educación de Adultos Carl Friedich Gauss y Joel Sierra Gonzalez con el propósito de realizar seguimiento y fortalecer la importancia de continuar vinculados a las formaciones académicas. Los días 6,18,24/05/2022, se realiza contacto telefónico con el docente responsable de la formación Técnico Laboral Por Competencias En Trabajador Agropecuario., con el propósito de realizar seguimiento de FPT del PPR 1865-06
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	**Durante la ejecución de las actividades del mes mayo , se contó con la vinculación de 3 PPR, en formación académica, 2 hombre y 1 mujer y 1 PPR mujer en FPT.** **FA** •PPR 1865-06 vinculada con la I.E UNAD bajo la estrategia de maestro itinerante. Ciclo 6 •PPR 0069-19 vinculada con la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedich Gauss. Ciclo 5. •PPR 0433-18. vinculada con la I.E Joel Sierra Gonzalez, CLEI 4 **FPT** •PPR 1865-06 vinculada con el Instituto Tomas Moro,-Técnico Laboral Por Competencias En Trabajador Agropecuario., cabe mencionar que las clases inician la segunda semana de febrero. **SALUD** A la fecha se cuanta con: 2PPR hombres Afiliados al régimen contributivo 22 PPR 7 mujeres y 15 hombre Afiliados al régimen Subsidiado

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	717-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	**Durante la ejecución de las actividades del mes mayo, se realizaron las siguientes acciones:** Seguimiento FA-FPT- (Vinculación Laboral) Los días 3,10,17,25,05/2022, se da seguimiento a formación académica de las personas en proceso de reintegración con los enlaces de las instituciones, con el propósito de conocer los avances y el cumplimiento del ejercicio que vienen realizado las PPR vinculadas, asimismo, durante las atenciones se orienta con respecto a la importancia de continuar con sus estudios y cumplir con las responsabilidades como asistencia y entrega de trabajos de las fonaciones en el que se encuentran por otro lado, en el ejercicio del diligenciamiento del instrumento de empleabilidad y caracterización, se tiene conocimiento que la siguientes PPR 0085-19, se encuentra vinculada bajo un contrato laboral en el áreas de: transporte, se indago la situación socioeconómica de un gran número de personas en reintegración, las cueles se encuentran desarrollando tareas agrícolas y trabajo del campo, como la siembra y recolección de cosechas, actividades por jornales y/o en el área de comercio, manteniendo de esta manera su nivel socioeconómico y supliendo sus necesidades básicas. Los días 6,18,24/5/2022, se establece comunicación con el instructor del Instituto Tomas Moro para precisar el seguimiento de la formación Técnico Laboral Por Competencias En Trabajador Agropecuario. Asimismo, los días 23 y 24/05/2022, de realiza formulación y postulación del beneficio de inserción económica BIE-PDN-36814 de las PPR 0429-15, 0309-15
9.Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	**Durante el mes de mayo se realiza las siguientes acciones:** Se realiza gestión de traslado de las PPRs 0919-13, y 1169-13 a al GT del Grupo territorial Cundinamarca Boyacá Casanare y Santander - por motivos personales y de seguridad Cabe mencionar que los traslado no se ha hecho efectivos por que los PPR no se han logra contactar, los números telefónicos suministrados no cuentan con señal.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	**Durante el mes de mayo se realiza las siguientes acciones:** • Se realiza postulación para culminación, de las siguientes PPR,0429-15,0350-12. • Se realiza el Cierre del beneficio FA IR-F-19 de la PPR 0841-15. • El día 19 /05/22 de realiza entregada de constancia de notificación personal a la PPR 0419-15. • El día 20 /05/22 de realiza entregada de constancia de notificación personal a la PPR 0350-12..
11.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	**Durante el mes de mayo se realiza las siguientes acciones:** El día 10/05/2022, Se participa en reunión con el grupo dinamizador para la construcción del documento diagnóstico de la Iniciativa Territorial Comunitaria CULTURIZARTE. El día 14/05/2022, Se participa en el Taller de desarrolló de la creatividad en la resolución de conflictos para madres y niños, a cargo de los estudiantes de psicología en el Barrio Villa Luz, en el marco de la Iniciativa Territorial Comunitaria CULTURIZARTE.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	**Durante la ejecución de las actividades del mes mayo, se realizaron las siguientes acciones:** Se realiza verificación de desembolsos y beneficios asociados al mismo de las siguientes PPR **Psicosocial: 2** PR, 1865-06, 0433-18 **FA: 3** PR, 1865-06, 0433-18, 0069-19. **FPT:** 1 PR, 1865-06. **Componente Especifico: 2** PR, 0700-17, 0501-13. **Numero de PPR que Recibieron Apoyo Económico: 8** PR 1865-06, 0433-18,1865-06, 0433-18, 0069-19,1865-06 0700-17, 0501-13. **Cumplido los 30 meses de psicosocial: 15** PPR, 0085-19,0069-19, 0919-13, 0496-14,0115-16,0071-19, 0700-17,0141-17, 0279-18, 0697-15,0309-15, 0590-16, 1169-13,0300-18, 0501-13.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	717-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de mayo:** • El día 13/05/2022, se realiza atención familiar a los siguientes grupos familiares: 33924
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	**Durante la ejecución de las actividades del mes mayo , se realizaron las siguientes acciones:** En el desarrollo de las actividades se llevó a cabo la implementación de una metodología práctica, teniendo en cuenta las particularidades de la población y sus familias, desde un enfoque diferencial, étnico y de género, las acciones dan cumplimiento a lo planteado en el plan de trabajo, las mimas están orientadas en la psicoeducación y orientación, las actividades se desarrollaron utilizando estrategias como videos, infografía, historia de vida, paralelos autobiografías.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de mayo, se realizó reporte diariamente de las condiciones de salud en la plataforma establecida por la ARL Positiva alissta.gov.co/AutoEvaluacion COVID/COVID19. presentadas por la profesional reintegradora. El día 04/05/2022. Se realizó envío de base de datos de población no atendida en el mes de abril, al Gestor de comunidades. El día 04/05/2022- Participé en Videoconferencias de socialización y Sensibilización control interno de gestión (preauditoria y auditoria de certificación. El día 05/05/2022. Se realizó envío de aporte al diagnóstico DOFA Componentes de reintegración El día 13/05/2022 Participé en la estrategia del cuidado al cuidador "Dimensión Trascendental" El día 13/05/2022 Participé en la reunión de Seguimiento de PPR en componente especifico El día 24/05/2022. Se realizó envío de las planillas de asistencia de FA para la validación de asistencia del mes de abril a la profesional, Heidy Varon. El día 24/05/2022. Se realizó envío de base datos del estado de afiliación al SGSSS actualizada, a la profesional de salud. El día 25/04/2022. Participé en la reunión de equipo con el propósito de recibir Orientación para diligenciamiento de Planillas mes de Mayo Equipo ARN. El día 26/05/2022. Participé en reunión de socialización de Políticas de MIPG Grupo de Atención al Ciudadano El día 31/05/2022. Participé en Videoconferencias de socialización del módulo 3 Emis El día 31/05/2022. Participé en reunión de seguimiento FA – alertas tempranas UNAD del mes de mayo.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante la ejecución de las actividades del mes mayo, se realizaron las siguientes acciones: **• Acciones adelantadas en el sistema de información SIRR.** El día 24/05/2022, Realice cague de soportes en documentos adjuntos Acta de terminación por agotamiento de tiempo máximo, IR-F-19 de beneficio de Educación en el Módulo Terminación de Beneficios de las siguiente PPR: 0841-15. El día 21/05/2022, Se realiza actualización de concepto de reintegración, de las siguientes PPRs 0085-19,0069-19,0115-16,0071-19,0279-18,0309-15,0590-16,0615-15,0300-18 **•Acciones adelantadas en el sistema de información ARPA.** Se realiza cargue de cumplimiento de 30 acuerdos de las PPRs atendidas
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	D**urante el mes de mayo se realizaron atenciones psicosociales, vía telefónica y por llamadas de WhatsApp,** registradas en 17 planillas de reintegración, que se enviaron al digitador. • El día 31/05/22 se realizó entrega de FUID a gestión documental, asimismo realice cargue de documentación, con su respectivo FUID en carpeta compartida del GT Arauca, para soporte de gestión documental
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Esta actividad contractual no se desarrollo
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

ROSALBA OJEDA REINA

Fecha Vobo: 31/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"